



186852

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, por: "PROCEDI-MIENTO PARA LA OBTENCION DE LA FIBRA DE LA PALMA, TAMBIEN LLAMADA HOJA DE PALMITO", a favor de D. Abdeslam Hach-Amar Dadi Tsuli, de nacionalidad arabe, y residente en VILLA SANJURJO (Marruecos Español), calle de Alhucemas nº 33.-

El presente invento se relaciona con un procedi-miento para obtener la fibra de la palma, también conocida por hoja del palmito.

5 El procedimiento de tratamiento se divide en varias fases de trabajo sucesivas en conformidad con la siguiente exposición.

10 La hoja arrancada o cortada en el campo, es sometida al secado al sol, en cualquier época del año, por espacio de 20 a 30 días, pudiéndose realizarse esta operación lo mismo, extendiéndola al aire libre o bien en secaderos artificiales, verbigracia en hornos y corrientes de aire

186852



15 caliente, dependiendo el tiempo del secado del grado de calor más o menos pronunciado. El secado puede considerarse completamente terminado cuando el material a tratar adquiere color amarillo muy claro o casi blanco, en cuyo momento puede ser recogido para el tratamiento ulterior.

20 La fase siguiente consiste en sumergir las hojas secas en balsas de agua fría natural, ya sean naturales o artificiales, es decir, en remansos de ríos o arroyos o depósitos de mampostería de cualquier tamaño y forma adecuados. Las hojas se mantienen sumergidas durante 15 días procurando que no les falta el agua en ningún momento, si bien no es preciso renovarla.

25 Terminada esta maceración se vuelve a secar en igual forma que antes hasta perder totalmente la humedad, que suele ocurrir a los 3 o 4 días.

30 En la fase siguiente las hojas son sometidas al machaqueo que se verifica sobre unos pilones de madera de cualquier forma, aunque la forma cilíndrica es la más indicada por razón de economía, puesto que cortando varios pedazos de un tronco de árbol y dejando estas secciones, lo suficiente lisas para que puedan quedar de pié, es suficiente. El golpeo o machaqueo se hace con mazos de madera o hierro, procurando siempre que la palma que se machaca lo sea entre maderas o madera y hierro, pero nunca hierro o piedra contra hierro o piedra porque se romperían las fibras.

40 Esta operación que igualmente puede ser llamada de picado, puede realizarse a mano o bien con martinetes de igual o parecido funcionamiento al indicado en el adjunto dibujo, en el cual 1 representa los soportes de la transmisión, 2 el volante, 3 el contrapeso de este últi-

186852



45 mo, 4 la pieza en espiral conductora, 5 la palanca elevadora, 6 el mazo de hierro, 7 el pilón de madera y 8 la guía metálica para el movimiento de la maza.

50 Se machaca bastante en porciones pequeñas formando haces, siempre cogidos con una mano por un extremo golpeando el que queda libre y dándole vueltas a la vez que se golpea hasta que estén suficientemente separados y suaves, con lo cual habrá terminado esta fase de trabajo, pasando ahora al peinado o rastrillado.

55 Otra forma de llevar a cabo el procedimiento anteriormente descrito, consiste en que una vez cortada o arrancada la hoja en el campo, se procede en verde a su machaqueo en la forma antes explicada hasta el punto deseado, después de lo cual se tiende a secar natural o artificialmente, hasta presentar las hojas un color ligeramente amarillo con tonos verdosos, en que ya se recoge y se sumerge en balsas de agua fría natural, donde quedará sumergido unos 10 días aproximadamente. Después de sacada del agua se tiende a secar nuevamente al sol o artificialmente hasta que haya desaparecido totalmente el agua que absorbió durante la maceración.

60
65 La fase final, o sea el peinado o rastrillado, se puede llevar a cabo del modo conocido, tanto a mano como mecánicamente, con lo cual se dá por terminada la obtención de la fibra que debido a su resistencia extraordinaria puede servir ventajosamente para la confección de
70 trenzas para suelas de alpargatas, así como en la obtención de productos de cordelería en general.

75
NOTA.-- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido esencialmente

186852



en las siguientes

REIVINDICACIONES

80 1.- Procedimiento para la obtención de la fibra de la palma, también llamada hoja de palmito, caracterizado por dividirse el proceso de tratamiento en varias fa-
ses sucesivas, consistiendo en someter la hoja procedente del campo al secado al sol, aire libre o en secaderos artificiales, siendo, después del secado, sumergidas las hojas secas en agua fría natural durante unos 15 días, vol-
85 viéndolo a secar hasta quedar totalmente exentas de humedad.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque en la fase siguiente las hojas son sometidas al machaqueo sobre unos pilones de madera, preferentemente de forma cilíndrica, por medio de mazos de ma-
90 dera o hierro, siendo condición primordial que el machaqueo se realice entre maderas o madera y hierro, pudiendo realizarse esta operación a mano o mecánicamente.

3.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque para llevar a cabo el machaqueo mecá-
95 nicamente, se recurre a un martinete especialmente construido para este fin, representado en el dibujo adjunto, que comprende soportes de la transmisión (1), volante (2), con contrapeso (3), pieza espiral conductora (4), palanca elevadora (5) de la maza de hierro (6) y correspondiente
100 pilón de madera (7) así como la guía metálica (8) para el movimiento de la maza.

4.- Procedimiento según las reivindicaciones, 1, 2 y 3, caracterizado porque según otra forma de ejecución del procedimiento, la hoja cortada o arrancada en el cam-
105 po es sometida en estado verde al machaqueo en la forma antes explicada hasta el punto deseado, procediéndose después al secado natural o artificial hasta adquirir las ho

186852



110

jas un color ligeramente amarillo con tonos verdosos, siendo luego sumergidas en agua fría natural durante unos 10 días, volviéndo a secar en las mismas condiciones que antes hasta completa ausencia de humedad.

115

5.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la fase final la hoja es sometida al peinado o rastrillado, cuya operación puede ser realizada, del modo conocido, a mano o mecánicamente, con lo cual la fibra se halla en condiciones para su elaboración ulterior.

6.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE LA FIBRA DE LA PALMA, TAMBIEN LLALADA HOJA DE PALMITO".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento diecinueve líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 31 de Enero de 1.949

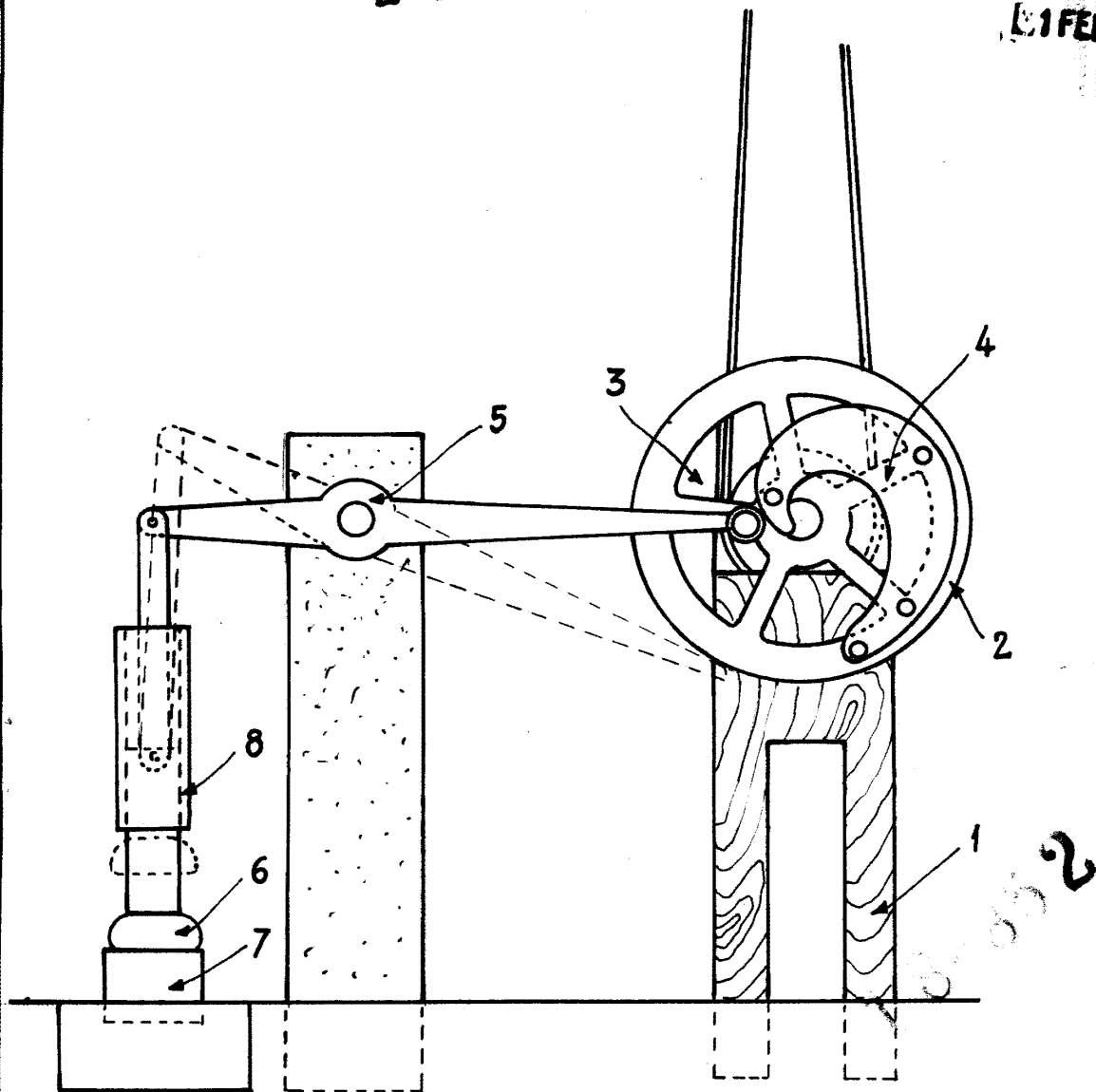
P.A.

[Handwritten signature]

EL AGENTE OFICIAL.

186852

1 FEB



MADRID 1^o FEBRERO 1.949

C. Varay

ESCALA VARIABLE